



RECUADRO IV.2

SOLVENCIA DE LA BANCA: DESAFÍOS PENDIENTES

En IEF anteriores se ha destacado que el indicador de adecuación de capital (IAC) de la banca local se ubica en la parte inferior de la distribución para diversos grupos de países. En este recuadro se revisan antecedentes que refuerzan la necesidad de una oportuna convergencia del capital hacia estándares internacionales (Basilea III).

Inversiones en filiales

El IAC del sistema ha mejorado levemente en el último año, sin embargo, ello se debe a eventos puntuales entre los que se encuentran las fusiones y adquisiciones. De no efectuarse aumentos de capital, dichas mejoras serían transitorias y debieran disiparse en el mediano plazo, en tanto que la composición de los activos se ajusten al nuevo negocio. Así, estimaciones de solvencia de los bancos sin filiales bancarias (base individual), muestran IAC ajustados inferiores a los reportados en base consolidada (tabla IV.3). Esto ocurre porque generalmente, las inversiones en filiales bancarias se encuentran en una etapa inicial de crecimiento, con lo cual la relación capital a activos ponderados por riesgo es relativamente alta.

TABLA IV.3
Comparación del IAC (1)
(porcentaje)

	Consolidado	Individual (2)
2013	13,3	12,2
2014	13,4	12,2
2015	12,6	11,3
2016	13,8	12,7
2017	13,7	12,6

(1) Cifras a cierre de año, excepto por el 2017, que está actualizada a febrero.

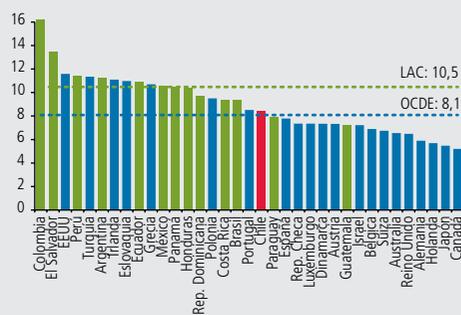
(2) Cálculo deduce las inversiones en filiales y sustrae los activos ponderados por riesgo asumiendo una densidad similar para las filiales.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la SBIF.

Comparación internacional

A nivel internacional, las comparaciones de apalancamiento disponibles se basan en el IAC, donde la banca local se sitúa en la parte inferior de una muestra de países comparables, tanto de la región como de la OCDE (Recuadro IV.1, IEF del primer semestre del 2016). Sin embargo este indicador puede presentar diferencias importantes de cálculo entre países, siendo dos elementos relevantes a considerar: (i) ponderadores de los activos, y (ii) riesgos considerados. En el caso de Chile, la definición de activos ponderados por riesgo resulta más alta que en otras jurisdicciones pues algunas colocaciones tienen ponderadores de 100%. No obstante, a diferencia de lo que ocurre localmente, las mediciones de otros países incluyen los cargos de capital asociados a los riesgos de mercado y operacional. Un indicador que resuelve en parte las dificultades de comparación destacadas anteriormente es la razón capital sobre activos. Bajo esta dimensión la razón de Chile se ubica cercana al promedio de países de la OCDE y en la parte inferior de la muestra de países de Latinoamérica (gráfico IV.14).

GRÁFICO IV.14
Razón de capital sobre activos al 2016 (*)
(porcentaje)



(*) Líneas discontinuas representan promedio de las muestras de países respectivas. LAC (en verde): muestra de países de Latinoamérica y el Caribe. OCDE (en azul): muestra de países que pertenecen a ese grupo. Chile (en rojo) pertenece a ambos grupos.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información del FMI (FSI).

Por otro lado, frecuentemente se destaca que Chile posee niveles de capital en concordancia con un bajo riesgo de crédito. Sin embargo, al medir la morosidad respecto del capital, la economía local se ubica en la media de países latinoamericanos y algo por debajo de los países pertenecientes a la OCDE, algunos de los cuales presentan niveles altos de morosidad como consecuencia de la crisis financiera reciente (anexo estadístico).

Reflexiones finales

Los ejercicios de tensión recientes, muestran que parte del sistema bancario ha reducido sus holguras para hacer frente a los escenarios de tensión (gráfico IV.10). Esto sumado a una medición más ajustada del IAC (para base individual) da cuenta de la necesidad de fortalecer la base de capital. Como se ha señalado en IEF previos, esto último se podría gestionar con capitalizaciones exógenas o por una mayor retención de utilidades. Sin embargo, se observa poca evidencia del crecimiento orgánico del capital, dado que las políticas de distribución de dividendos no han presentado mayores modificaciones, manteniéndose estables en 50% de las utilidades durante los últimos cinco años (anexo estadístico). Lo anterior, muestra alguna lentitud en los ajustes, para la convergencia hacia estándares internacionales (Basilea III).